USO EXCLUSIVO BENEFICIARIOS

**RESOLUCION N° 01**
**ACTA N° 57**
**FECHA: 03-12-2012**

**VISTO:** El informe de fecha 03 de diciembre de 2012 sobre Evaluación de Oferta Económica recibida para el Servicio de Auditoría Externa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines; y,

**CONSIDERANDO:**

- Que, de la evaluación de las Ofertas Técnicas, se concluye con la siguiente asignación de puntos:

**A. Evaluación Técnica:**

| OFERENTES | CYCA | GESTION EMPRESARIAL |
|---|---|---|
| PUNTAJE | 100 | 100 |

- Que, por Resolución N° 06 Acta N° 56 de Fecha 28/11/2012 del Consejo de Administración, se autoriza la prosecución del Llamado para el Servicio de Auditoría Externa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, para lo cual autoriza proceder a la Apertura de la Oferta Económica en fecha 30/11/2012 a las 11:00 horas, previa comunicación a las Firmas participantes;
- Que, en cumplimiento del Artículo 97 de Decreto Reglamentario 21909/03, de conformidad con lo establecido en el Artículo 54; por lo que se autoriza la prosecución de los trámites para proceder a la apertura económica de la oferta presentada por las firmas CYCA y GESTION EMPRESARIAL.
- Que, en fecha 30 de noviembre de 2012 se realizó el Acto de Apertura de sobre conteniendo la oferta económica presentada por las siguientes firmas:

**B. Evaluación de Costo:**

| Oferentes | CYCA | GESTION EMPRESARIAL |
|---|---|---|
| Validez de la oferta | 60 días | 60 días |
| Formulario de Oferta debidamente completado y Firmado. | SI | SI |
| Precio de la Oferta | **25.000.000** | **23.000.000** |

- Que, del análisis de las ofertas recibidas, y de la verificación de las documentaciones presentadas por los concursantes se observa que las firmas participantes cumplen con los requisitos legales, financieros y las especificaciones técnicas solicitadas en los Anexos.
- Que, la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la Firma GESTION EMPRESARIAL, por haber presentado la oferta mas baja;

**POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION RESUELVE:**

1°.- Adjudicar a la **firma GESTION EMPRESARIAL** el Servicio de Auditoria Externa para el Ejercicio cerrado del 2012, de la Caja Bancaria por un total de G. 23.000.000, de conformidad al Articulo 97 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y el Artículo 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, aclarando que la máxima autoridad se responsabiliza por la adjudicación por no contar con la cantidad mínima de tres oferentes susceptibles de analizarse técnica y económicamente.
2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas / División Administrativa, la comunicación y trámites pertinentes.-
3°.-Comuníquese, cumplido, archívese.-

**(fdo): ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Presidente) -ADOLFO RAMON BORDON LOPEZ — RAMON MAXIMO GONZALEZ ARIAS —(Miembros).----------**

Lic. JULIO DUARTE CONTRERA
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

# CONSEJO DE ADMINISTRACION

USO EXCLUSIVO SECCION UOC

**RESOLUCION N° 06**
**ACTA N° 56**
**FECHA: 28-11-2012**

**VISTOS:** El informe de fecha 27 de noviembre de 2012 sobre Evaluación de las Ofertas Técnicas recibidas para el Servicio de Auditoría Externa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines; el informe del Consejero Titular, Lic. ADOLFO R. BORDON LOPEZ de fecha 28 de noviembre de 2012; y,

**CONSIDERANDO:**

- Que, fueron invitadas por escrito 5 (cinco) firmas para participar del Llamado a Contratación Directa, conforme al Artículo 34 de la Ley 2051/03;
- Que, habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 26 de noviembre de 2012, se realizó el Acto de Apertura de sobres conteniendo las Propuestas Técnicas presentadas por las siguientes firmas: CYCA Contadores y Consultores Asociados y GESTION EMPRESARIAL;
- Que, del análisis por parte del Comité de Evaluación, se concluye que las firmas: CYCA Contadores y Consultores Asociados y GESTION EMPRESARIAL; han obtenido el puntaje requerido para la calificación técnica, y han presentado los documentos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente la Comisión Evaluadora recomienda proseguir con el proceso del Llamado, para lo cual se deberá proceder a la Apertura de la Oferta Económica en fecha 30 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas, previa comunicación a las Firmas participantes.-

**POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**
**RESUELVE:**

1°.- Autorizar la prosecución del Llamado para el Servicio de Auditoría Externa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, para lo cual se deberá proceder a la Apertura de la Oferta Económica en fecha 30 de noviembre de 2012 a las 11:00 Horas, previa comunicación a las Firmas participantes.-
2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas / División Administrativa / Sección U.O.C., la comunicación y trámites pertinentes.-
3°.-Comuníquese, cumplido, archívese.-
**(fdo): ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Presidente) -ADOLFO RAMON BORDON LOPEZ — RAMON MAXIMO GONZALEZ ARIAS —(Miembros).----------**

Lic. JULIO DUARTE CONTRERA
Secretario General

SECRETARIA GENERAL